



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 635 -2011/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 10 NOV 2011

VISTO: La Solicitud con Hoja de Trámite N° 355594, presentado por Fredy Cusi Lopez, Resolución Gerencial General Regional N° 611-2011/GOB.REG-HVCA/GGR; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 611-2011/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 03 de noviembre del 2011, se resolvió Reconocer y Felicitar al chofer y al personal de seguridad de la Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, por el apoyo destacado demostrando valor, pundonor y eficacia al permanecer en el Local Institucional durante los días de paro organizado por el Frente de Defensa de Huancavelica;

Que, en el citado acto resolutivo, se advierte error material en el Artículo Primero, en el extremo que se hace referencia al nombre don CUSI LOPEZ FREDDY, debiendo ser lo correcto CUSI LOPEZ FREDY, lo cual debe ser subsanado con fines de previsión legal, por lo que se expide la presente Resolución;

De conformidad con el Artículo 201° de la Ley N° 27444: Ley de Procedimiento Administrativo General;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1° - RECTIFICAR el error material existente en el Artículo Primero de la Resolución Gerencial General Regional N° 611-2011/GOB.REG-HVCA/GGR, de fecha 03 de noviembre del 2011, en el extremo a que se hace mención al nombre de CUSI LOPEZ FREDDY, debiendo quedar redactado como: "...CUSI LOPEZ FREDY ...".

ARTICULO 2° - NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano e interesado, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Abog. Juan Carlos A. Saenz Feijóo
GERENTE GENERAL REGIONAL